

p'ios que recogera la Carta de pago —  
Con lo q<sup>o</sup>. se concluyó este Cabildo q<sup>o</sup>. firman los  
d'os. concurrentes de q<sup>o</sup>. yo el Sr. Certifico —

Concejo — En la Jt. N. y Jt. L. Ciudad de Lorca, á tres de  
Noviembre de mil ochocientos cuarenta y uno.  
Ante mí D. Antonio Garcia de Alcaraz, Sr. in-  
terino del Jt. Ayuntamiento Constitucional  
de la misma, se juntaron á Concejo en su sala  
Capitular afin de tratar asuntos del Servi-  
cio Nacional los Sres. D. Nicolas Jaure, Al-  
calde segundo, vice-presidente, D. Juan  
Sastre, D. Andres Barnej, D. Andres Padilla,  
D. Salvador Chiappino, D. Antonio Tudela,  
D. Manuel Perez, D. Francisco Carmona,  
D. Giney mencion, Regidores, y D. Julian  
Garcia de Alcaraz, Sindico primero. —

Citacion y Por ley porteroz de sala, se dió cuenta  
de haber ejecutado la citacion p<sup>a</sup>. este

